

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora y D. FRANCISCO ANTONIO PRADAS y D^{ña}. CARMEN CUELLO PÉREZ, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016 hay una partida para ayudas para renta básica de emancipación de jóvenes y subsidiación de préstamos y otros apoyos a vivienda: 17 09 782; con 211.360.710 €.

¿Qué cantidades y para qué fines de esa partida se destinaron a la provincia de Sevilla?

En el Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016

LA DIPUTADA
M^a MAR ROMINGUERA SALAZAR

EL DIPUTADO
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES

LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
68/59/16/V/agg